



# La Lectura Popular

AÑO XIX

Orihuela 15 de Febrero de 1900.

Núm. 396

## LOS SIGNOS

Cuando los israelitas vivían en Egipto mezclados con aquellos paganos que aunque se llamaban *paganos* no pagaban sino que cobraban; y cuya soberbia humilló Dios primero con moscas, luego con ranas y últimamente matándoles los hijos; antes de enviar su ángel exterminador, mandó á los fieles de Israel que marcasen con la sangre de un cordero el dintel de la puerta de su casa para salvarse de la catástrofe y conquistar su libertad.

Con perdón de los egipcios, hoy nuestros liberales vienen á ser una cosa así por el estilo de aquellos idólatras; pues como ellos idolatran, como ellos se ponen por montera la ley de Dios, como ellos se burlan de la gente devota y como ellos oprimen al pueblo virtuoso que ora, trabaja y paga, afligiéndole con tributos iníquos y con injusticias que claman al cielo.

Si algún progresista del género tonto (y perdónese la redundancia,) se atreviera á calificar de exageración lo que acabamos de afirmar, no apelaríamos á otro argumento que aplastarle el morrion leyéndole la descripción de la funcioncita que sus cofrades de Guatemala trataron de dedicar días pasados á la Diosa Minerva.

Y digo trataron, pues parece que la divina justicia agudó la fiesta con una catástrofe mayúscula, en la que se derrumbó el templo que había construido el presidente de aquella República con el dinero de los católicos, la diosa que era una sanguanga por el estilo de aquella que los liberales franceses adoraron á fines del siglo pasado, cayó y se partió las narices; otra individuo que oficiaba de vestal y había de ofrecerle el incienso, se abrasó la mano y el brazo; la mamá de Minerva se rompió una canilla al querer salvar á su hija... en fin la mar de peripecias.

Pues como íbamos diciendo; no cabe

duda que los idólatras de antaño y los liberales de ogaño, son de la misma cepa y que si en el delito de idolatría hay alguna atenuante estará de parte de los antiguos paganos, que lo serían en su mayoría por no haber conocido al verdadero Dios, mientras que la mayoría de estos lo son por conocerle demasiado y saber que no les consiente que adoren la Venus de su lujuria, el Baco de su glotonería, el Mercurio de su codicia y los demás dioses mayores y menores que en resumen se reducen dios Pan, ídolo universal del vientre humano representante de todos los egoísmos antitéticos de la caridad cristiana.

Y ahora vaya una pregunta. ¿Por qué para librar á los israelitas de la chusma que les tiranizaba y corrompia y con la que andaban mezclados, les impuso Dios como condicion que se distinguiesen ellos mismos con un signo.

¿Acaso el ángel que iba á enviar para herir á los egipcios necesitaba tal cosa para no confundirlos con los israelitas?

Nada de eso.

Luego lo del signo no rezaba con el ángel sino con los israelitas, que Dios quería manifestasen públicamente ser hijos suyos escribiéndolo con sangre en el dintel de sus puertas.

Ya se yo que esta sangre figuraba la sangre de Jesucristo, y que ésta puede salvar de muchas maneras, pero el caso es que manda Dios ponerla en el dintel como condicion necesaria para salvarse.

Luego aquí hay un intrínquilis que conviene estudiar.

Porque no solo en la ley antigua cuyo incumplimiento en este punto hubiese costado la vida á los israelitas, sino también en la ley nueva dice el Evangelio á los cristianos que quien no confesase á Cristo delante de los hombres no será confesado por Él delante de Dios.

Luego las públicas manifestaciones católicas que los paganos de ogaño ó sean los liberales miran tan de reojo calificándolas de fanatismo, son condicion indispensable de nuestra salvación y libertad.

Luego las placas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las confesiones públicas de nuestra fe son camino para salir de nuestra escavitud.

¡Oh descubrimiento sublime de la lógica y del buen sentido con que aquel cura del Cuento mandaba á sus feligreses declarar paladinamente que no eran liberales para admitirles en la Iglesia.

Hora es de llamar la atención hacia este punto importantísimo en el que se acumulan tantas sombras.

¡Fanáticos! gritan los revolucionarios fieros rugiendo como panteras ante la imagen del Corazón de Jesús puesta en las puertas de las casas.

¡Exagerados! dicen los liberales mansos tratando de afear el hecho y cubrirlo de desprecios.

¡Imprudentes! claman los mestizos preguntando qué necesidad hay de comprometerse y alterar el orden público con esos alardes de fe.

A todos les podemos contestar con una palabra.

El *signo* es la condicion indispensable de nuestra libertad.

Y es verdad; porque si socialmente hablando, los católicos hemos de salvarnos y echarnos de encima á los nuevos egipcios que nos acogotan chupándonos la sangre, el oro y la fe, no hay más remedio que dejar de ser cobardes y echar á un lado las medias tintas manifestando lo que somos y dando pruebas de serlo de veras.

La sangre del Cordero salva lo mismo pública que privadamente; eso ya lo sabemos; pero Dios quiere que la pongamos en el dintel: es decir, que le confesemos públicamente.

Las placas del Corazón de Jesús; las medallas de esta Sagrada Imagen, que muchos llevan ya exteriormente en el pecho; el santiguarse al comenzar á comer en las mesas de fondas, ó á viajar en los ferrocarriles, etc., serán exterioridades ridículas para ciertas gentes, pero ¿sabeis por qué?

Porque esas gentes aunque vayan á misa son egipcios.

Es decir: liberales de los que cobran y no pagan; de los que tienen acaparadas las ollas; de los que nos obligan á hacer ladrillos y á buscar la paja; ó lo que es lo mismo: de los que viven á expensas de los tributos impuestos al pueblo que reza y suda y cuya presa no les conviene soltar.

Y como precisamente se trata de salir de estos tiranos y librarnos de sus garras, hay que usar el signo y luego... á pasar el mar Rojo con todo lo que sobrevenga.

Con que calculad si tiene importancia lo de las plaquitas.

Adelante pues, y no enfriarse en este punto; porque si sigue la mezcolanza y nos olvidamos de confesar públicamente que somos católicos, y no liberales, sobre no salir nunca de las garras de los Faraones que nos explotan, el día que baje el ángel de la justicia no nos salva la bula de Meco.

ADOLFO CLAVARANA.

## CARTA DE UN VALIENTE

Allá va un fragmento de cierta carta que hemos recibido hace pocos días y que merece ser publicada. Está escrita por un valiente; por un verdadero israelita; por un partidario del signo que no solo pone la sangre de Cristo en el dintel, sino que procura la pongan otros en su casa y en su corazón.

No decimos quien es por no herir su humildad. Baste decir que le ha costado sufrir ya persecuciones por la justicia.

He aquí el fragmento:

«No es verdad, amigo mío, que esta vida es muy triste, y que esta vida no es vida y que la única vida verdadera es aquella otra que es eterna?»

¡Ah! si este hermoso pensamiento estuviese constantemente en nuestra memoria, cómo es posible que no lloráramos de pena, no de la pérdida de intereses terrenos sino de vivir rodeados de periódicos liberales, lazos de Satanás que destruyen los corazones y arrancan la fe del pecho de nuestros hermanos?»

Por eso yo en todas partes no ceso de combatir esa prensa del diablo, y cuando voy á consolar á mis pobres enfermos llevándoles un pobre puchero de dos reales les digo: «Si la Iglesia nuestra madre tuviese los bienes que le arrebató el liberalismo, vosotros hijos del pueblo, no os moriríais de hambre. Y ahora tras de dejaros en la miseria aun quiere con sus periódicos arrebatarnos la fe.»

Luego, aunque indigno de esta empresa, voy casa por casa con una estampa del Corazón de Jesús para que los hijos del pueblo las pongan en las paredes de su cuarto y con un escapulario de la Virgen del Carmen para ponerlo en el pecho de los enfermos y devolverles en el lecho de muerte la fe que en vida les quitaron.»

Quien tal dice y tal hace es el que ha introducido en España el uso de colocar en las puertas de las casas las placas del Corazón de Jesús.

Con pocos como este que hubiera en cada pueblo estaba arreglada España.

## SECCION INSTRUCTIVA

### LA SOCIEDAD CIVIL CRISTIANA

«Et linaje humano, después de haberse rebelado contra Dios, se dividió en dos partidos distintos y opuestos. El uno es el Reino de Dios en la tierra; el otro es el Reino de Satanás, en cuyo poder y dominio están los que no quieren obedecer á la ley divina y eterna.»

(Palabras de León XIII. Enc. Hum. genus.)

1. ¿De quién traen su origen las sociedades civiles?

Las sociedades civiles traen su origen de Dios, quien es Criador y supremo y soberano Ordenador de cuanto existe en el Universo.

2. ¿Por qué se debe reconocer á Dios por Autor y soberano Señor de la sociedad civil?

Dios es el Autor y Señor de la sociedad civil: primero, porque Él crió al hombre en tales condiciones que debe buscar la sociedad de sus semejantes; segundo, porque el mismo Dios comunicó al hombre la razón y la facultad de hablar, que son los medios principales para organizar una sociedad y vivir en ella.

«La naturaleza, ó mejor dicho, Dios, Autor de la naturaleza, quiere que los hombres vivan en sociedad; lo demuestran claramente ya la facultad del lenguaje, la más poderosa mediadora de la sociedad, ya el número de las necesidades innatas en el alma y muchas de las cosas necesarias é importantísimas que los hombres, si viviesen solitarios, no podrían procurarse y que se procuran unidos y asociados entre sí.» (Palabras de León XIII. Enc. de soc. civ.)

3. ¿Cuál es el fin que Dios ha enseñado á la sociedad civil?

El fin para el cual los hombres, movidos por la naturaleza, se reúnen en sociedad civil es que cada uno alcance los medios para llegar al fin que Dios le ha señalado, y al verdadero bienestar temporal en esta vida y felicidad eterna en la vida futura.

El Papa León XIII precisa de la manera siguiente el fin y objeto de la sociedad civil en su Enciclica sobre los deberes de los católicos: «El fin de toda asociación humana es ayudar á cada uno para alcanzar el fin que Dios le ha puesto. Una sociedad civil, pues, que se propusiera buscar el bienestar temporal y lo que puede hermoear y hacer agradable la vida, pero en la administración y en todos los negocios públicos no tomara en cuenta á Dios y descuidara la ley moral dada por Dios, no cumpliría con su obligación, y solo en apariencia, pero no en realidad y verdad, sería una sociedad humana fundada en derecho.» (Enc. Sap.)

4. ¿De qué nos sirve la razón que Dios nos ha dado para organizar la sociedad civil?

La razón nos da á conocer la ley natural de Dios que es el fundamento firme é indispensable para el orden público y esta misma razón, iluminada por la fe, nos habilita para conocer la revelación sobrenatural, con la cual el hijo de Dios ha completado y perfeccionado la ley natural, y le ha añadido los conocimientos y los medios sobrenaturales necesarios para alcanzar la vida eterna.

5. ¿Cómo llamaremos á la sociedad humana cuando es ordenada según la ley de Dios?

La sociedad civil organizada y ordenada según la ley divina es el reino de Dios en la tierra, porque semejante sociedad reconoce á Dios por Legislador y Soberano suyo; le adora y le sirve.

Esto es precisamente lo que el liberalismo llama teocracia, \* Véase la nota afectando desprecio para una teoría que tanto ennoblece á la sociedad humana, pues ¿qué cosa puede ser más gloriosa para el hombre que reconocer á Dios por Señor, según está escrito? «Le adorarán todos los reyes de la tierra; todos los pueblos le servirán.» (Salm. 71. 11).

6. ¿Qué hizo Dios para establecer su reino en la Tierra?

Dios estableció su reino cuando creó al primer hombre, manifestándole su ley y voluntad, pero habiéndose destruido este reino por la desobediencia de Adán, mandó á su propio Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, para restaurarlo. De Él está escrito que es «Rey de los reyes y Señor de los que gobiernan.»

Jesucristo anunció esta su misión, diciendo á sus Apóstoles: «Decidles: El reino de Dios ha llegado para vosotros.» (San Lucas 10, 9).

7. ¿De qué manera estableció Jesucristo el reino de Dios en la tierra?

Jesucristo nos libró del poder de Satanás, nos enseñó la ley divina y nos dió su gracia para vivir según sus preceptos, y formar de esta manera una sociedad cristiana.

8. ¿A quiénes encargó Jesucristo el cuidado de su reino cuando subió á los cielos?

Jesucristo encargó á los pastores de la Iglesia que fundó el cuidado de extender y conservar el reino de Dios en la tierra: «Como mi Padre me envió á Mí, así os mando yo á vosotros.» (S. Juan 20, 21). «Id y enseñad á todos los pueblos, mandádes guardar todo cuanto os he encargado.» (S. Mateo 28, 19, 20).

9. ¿Deben, por consiguiente, los pueblos y sus gobiernos obedecer á la Iglesia?

Los pueblos y sus gobiernos deben res-

\* Lo cual revela que los liberales no rezan el padre nuestro, ó no saben lo que se dicen cuando lo rezan; pues el pedir venga á nos el tu reino es pedir que venga á la sociedad esa teocracia que ellos aborrecen. (Nota de la redacción.)

petar y seguir la ley de Dios, y como la Iglesia está encargada de enseñar y explicar esta ley, se sigue de aquí que la sociedad civil debe obedecer á la Iglesia en todo cuanto se relaciona con la ley de Dios; en las cosas indiferentes ó puramente temporales, la Iglesia los deja libres y no pretende mandar en ellas.

## SUETOS Y VARIEDADES

### LA FIESTA DE MINERVA

Hablando de la abominable fiesta pagana á que hemos aludido en nuestro primer artículo leemos en *El Mensajero* de San Salvador algunos detalles de la tal juerga, que por lo curiosos vamos á publicar pues de seguro que ningun periodico liberal los sacará á la vergüenza.

Lobos con lobos no se muerden.

Dice así *El Mensajero*.

«Por datos fidedignos de testigos presenciales sabemos que la abominable fiesta se llevó á efecto conforme al programa: que se obligó á asistir á ella todos los colegios y escuelas, oficiales y privadas, con sus respectivos directores y personal docente: mucha gente curiosa acudió al Hipódromo, sitio designado para el nefando festejo. Allí se alzaba el templo de la antigua diosa, soberbio, arrogante, cínico, como el espíritu que lo concibiera; y allí sobre el altar, Minerva, representada por una impúdica muchacha medio desnuda, era ante quién la inocente juventud debía prosternarse en señal de adoración. ¡Qué vergüenza!

Ocho vestales, igualmente desvestidas, formaban el cortejo de la diosa, y ellas, en nombre de la juventud guatemalteca, iban á quemar incienso á la impúdica divinidad!

¡Es decir que la escandalosa, abominable escena del 89 en París, iba á repetirse en Guatemala!

Pero Dios, en su infinita misericordia, no lo permitió; y en el instante mismo en que iba á consumarse la idolátrica ovación, el castigo del cielo no se hizo tardar.

Cuando la vestal designada se dirigía, con cínico descaro, á ofrecer el incienso, repentinamente se desquician los fundamentos del templo, el edificio se desmorona... y diosa, vestales, altar, todo viene abajo en horrible confusión. Gritos, lamentos, ayes desesperados, reemplazan á las tiernas sinfonías y alegres cánticos: la muchedumbre asustada trata de dispersarse; en tumultuoso desorden corren todos en diversas direcciones; se maltratan y atropellan, y las anunciadas escenas de gloria se ven convertidas en lúgubres y desgarradoras escenas de llanto. En vano los promotores de la fiesta pretenden continuarla, restableciendo el orden; ni la policía dando garrotazos á diestra y siniestra, ni el fragoroso concierto de las bandas, estudiantinas y marimbas, es suficiente para contener el pánico, ni acallar la gritería del pueblo horrorendo: las meriendas y bailes se frustraron

los juegos, diversiones y demás inocentes holganzas en homenaje á la antigua diosa, nada se pudo realizar; y todos volvían á sus hogares, como los judíos al descender del Calvario, pensativos y amedrentados diciendo en voz baja ¡Castigo del cielo!

*Cabos sueltos.*—La pobre muchacha que servía de diosa Minerva, al derrumbarse de su olímpico pedestal cayó sobre una lámina que le partió á través la cara y aseguran que pocos días después ha muerto.

La madre de la infortunada diosa, al saber la desgracia ocurrida, se lanzó en busca de su hija; en la carrera cayó, y se fracturó una pierna.

La vestal que iba á ofrecer el incienso se quemó toda la mano en el mismo brasero de la adoración: las otras vestales quedaron muy golpeadas.

Creemos que el Sr. Estrada Cabrera quedará aleccionado para no pensar más en fiestas de la naturaleza de la del 29 de Octubre, de espíritu pagano y por ende corruptor é inmoral; recordando que hay un Dios omnipotente y eterno, que ha dicho ¡Ay de aquellos que escandalizaren á los niños; más les valiera no haber nacido!

Deploramos con toda amargura el escandaloso acontecimiento del 29 de Octubre; y no nos explicamos la asistencia á él del respetable Colegio de Infantes, ni la participación de algunos señores sacerdotes y otras personas apreciables guatemaltecas, en el «Album á Minerva», que tantos errores, herejías é impiedades contiene y que sólo es un tejido de adulaciones para el actual gobernante, iniciador de las *Panatenas* en Guatemala.»

¿Que V. querido colega no se explica, que hubiera católicos y hasta sacerdotes que prestasen su nombre para solemnizar la asquerosa función, pues nosotros sí, porque el catolicismo liberal es planta por aquí muy conocida.

### EL LOBO LIBRE

Dicen de París que la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre las asociaciones religiosas ha acordado en principio el dictámen que ha de dar.

Conforme á las decisiones del gobierno ha convenido en que las asociaciones no podrán subsistir más que con autorización del Estado.

Es decir que las asociaciones de corderos no podrán subsistir sino con autorización del lobo.

Escusado es decir á lo que quedarán reducidas.

Y ahora preguntamos ¿qué se ha hecho de aquella famosa libertad y derecho *ilegislable* de asociación?

Es decir que cuando era para reunirse los lobos era *ilegislable* y ahora que es para los corderos se legisla sobre ella fuerte y duro.

¡Ah liberales farsantes!

¿Y aun habrá quien no os conozca?

¡Imposible! quién tal diga es por que será tan lobo como vosotros.

Habeis enseñado demasiado la oreja para que hoy pueda engañarse ya ningun hombre honrado.

Vosotros sois los enemigos de Jesucristo; los que en el presente siglo habeis jurado borrar su nombre de la sociedad. Pero en vano es que trateis de morder la lima por que como la serpiente de la fábula solo lograreis romperos los dientes.

### RIÑA DE COMADRES

Cuando riñen los liberales es cuando se descubren virtudes.

A propósito de la pelea que han armado estos días los republicanos de Valencia Moliner y Blasco Ibañez, leemos en nuestro colega *La España Cristiana*.

«Ahora que asistimos desde la barrera á esa riña despiadada y sañuda que se han declarado las huestes de Moliner y Blasco Ibañez, nos divertiremos á todo trapo viendo las posturas que toman los reñidores y anotando las caricias que mutuamente se dirigen.

Acomete con furia Blasco al Doctor y le dice: «Moliner todo es farsa; sus actos meritorios, siempre son públicamente anunciados; la caridad que queda oculta y no se imprime en letra de molde, no es del agrado de D. Paco, pues él necesita que el botafumeiro eleve continuamente nubes de incienso que envuelvan su persona, y por eso destina diez camas para tísicos alemanes, mientras los pobres obreros valencianos se mueren en sus casas, La admisión en el Sanatorio es obra de la recomendación y del favor, del egoísmo y de la injusticia, donde Moliner va colocando con pingües sueldos á parientes y otros protegidos del género taurino. Asusta pensar como se invertirá la subvención del estado con semejante director. Hay en el Sanatorio un administrador que tiene 2.500 pesetas de sueldo, un cuñado de Moliner que goza otra buena paga... por hacer pájaros, y parientes y amigos á quienes el Doctor ha colocado en Porta-Cœli para que coman á salud de los centimitos. El Doctor viaja con un coquetón honguito blando, que debe ser el de las juergas del Perelló.»

Como si no hubiera dicho aun Blasco bastante contra el Sanatorio y Moliner, se descuelga un escolar en «El Pueblo» para decir: «Jamás fuí partidario del Doctor, y menos desde que en la sesión final de la Asamblea Pedagógica, no sabiendo seguir su descabelado discurso, gritó ¡Viva la reina! Ocurriósele un día dar una corrida de toros, y se lanzó con muleta detrás de los toreros rebajando la dignidad de Rector y á la Escuela médica valenciana. Después fué á la Corte la tuna carnavalesca, donde el Doctor puso el pabellón de Valencia por lo más bajo que haya en el mundo.»

Viene después otro blasquista, Rodrigo Soriano, para despacharse á su gusto con-

tra Moliner y decirle *miserable, gallina, co-barde y canalla*.

A su vez Moliner pone á Blasco como culpa de domine llamándole *farsante, embustero, explotador del pueblo* y otras lindesas por el estilo.

Lo dicho; cuando riñen los liberales es cuando se descubren sus *virtudes*.

### ¡BRAVÍSIMO!

La *sociedad de autores españoles* ha prohibido todo su repertorio á las compañías que en los sucesivos actúen en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido á bien restablecer la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al dignísimo Ayuntamiento de Pamplona por su cristiana determinación, al par que nos la damos á nosotros mismos por haber tenido el gusto de conocer á la *Sociedad de autores españoles* la cual se retrata á sí misma.

Con el tiempo los liberales van todos descubriendo el apéndice caudal (vulgo cola) con lo cual nadie podía alegar ignorancia de lo que son.

No quieren nada con la censura eclesiástica.

Lo cual revela que sus obras son censurables.

¿Y aun hay católicos que vayan á los teatros?

### OJO Y A DEDUCIR

Lo que sigue es de *El Obrero Satabence* y tiene gracia.

Dice así.

«Señores, la gran noticia.

Lean, lean ustedes.

—Muy pronto saldrán de España, Morayta, Salmerón. Pi y Margall, Blasco Ibáñez, Lletget, Odón de Buen y otros compañeros, hasta el número de *sesenta*, todos los cuales se dirigen al Brasil, Argentina, Venezuela, Méjico, América Central y Tierra del fuego, con el objeto de civilizar á los salvajes de aquellas tierras.

¿No les parece á ustedes que hay motivo para echar todas las campanas al vuelo y tirar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana?

Justo es, pues, que gritemos: ¡viva...!

Pero qué cabeza la mía.

Los que salen para las regiones indicadas son *sesenta* frailes, que lo abandonan todo y se marchan á lejanas tierras para civilizar aquellos pueblos arrastrando para ello todos los peligros y exponiendo á cada momento la propia vida.

¿Y este no os dice nada, librepensadores?

### A CONFESION DE PARTE.....

Un extranjero ilustre, el Dr. Hefe, alemán, volviendo la vista á la época inquisitorial española dice lo siguiente:

«La verdad es, y verdad incontestable, que precisamente volvieron á florecer las letras en España en el reinado de Fernando é Isabel, fundadores de la inquisición. Muchas Escuelas y Universidades fueron erigidas entonces y se dió á los estudios clásicos vigoroso impulso... Cabrióse el sueño de España de sabios célebres... La Península se tornó en teatro de un movimiento científico, «cual no se vió nunca semejante en el curso de la historia».

Y el conocidísimo liberal Valera, en uno de sus discursos académicos, corrobora esto diciendo:

«Lo que nadie niega, lo que no puede ser asunto de la discusión, es que la Edad más floreciente de nuestra vida nacional, así en «preponderancia política y en poder militar, como en ciencias, letras y artes, es la Edad del mayor fervor católico, de la mayor intolerancia religiosa»: los siglos XVI y XVII».

Claro; como que entonces no mandaban los liberales.

## SECCION HUMORÍSTICA

### ENTRE ANDALUCES

Le apuesto á usted, tío Caniya que para tabaco güeno no hay en el mundo un terreno como Málaga y Seviya.

Es tan cierto como hay mundo, no lo tome usted á broma; tiene un sabor y una aroma que dan vida á un moribundo. No crea usted que le engaño: lo que le asombra á la gente por lo raro y sorprendente entoavía, es más extraño.

Siembra usted ayí las semiyas, algunos cuantos lihaiyos, y salen mil sigarriyos metidos en cajetiyyas.

—¿Y es eso lo prodigioso que tanta virtud encierra?

¿Bah, lo que ocurre en mi tierra es mucho más asombroso!

—¿Qué?

—Prodigios nunca vistos, y conste que esto no es griya...

pues sale la cajetiya

con una cajiya é mistos.

## BIBLIOGRAFIA

LUZ DEL CIELO PARA LA PREDICACION DE NUESTROS TIEMPOS; ó sea homilas de actualidad sobre las epístolas de San Pablo segun la mente de la Iglesia, Santos Padres y Sagrados Expositores. Obra predicable escrita por D. Santiago Ojea y Marquez, presbítero, y publicada con licencia de la autoridad eclesiástica.—Madrid, 1899.—Esta nueva obra del Sr. Ojea, autor de *La Vida Feliz*.—*Maravillas Divinas*.—*Ley de Amor*.—*Tesoros del Corazon de Jesús*.—*El Reinado de Jesucristo* etc, etc, viene á cerrar por ahora la serie de sus trabajos porque todos ellos, son por decirlo así como partes de un todo armónico que resume de modo tan practico como claro y sencillo, toda la ciencia teológica que conviene conocer, así al

sacerdote mas ilustrado, como al padre de familia celoso de conservar la fé de sus hijos fomentandola con la lectura de libros que les alumbren y enfervoricen. Precisamente lo que más caracteriza las obras del Sr. Ojea es la claridad y el fervor. Son los trabajos de este escritor como sartas de ricas perlas de lo más escogido de la ciencia divina, engarzadas con escrupuloso método con el hilo de oro de la caridad y de la unción más ferviente. Bajo los títulos de cada una de estas obra se encierra una parte de la doctrina católica: por ejemplo *Maravilla divinas* es hermosísima exposición del «Simbola Apotólico» *Ley de amor* es explicación del «Decálogo» *La vida feliz* encantador estudio de *Las virtudes dones y bienaventuranzas*, Así como *Luz del Cielo* que es la que ahora anunciamos, es exposición de las epístolas de S. Pablo en forma de Homilias predicables.

Mucho deseamos que Nues'ro Señor conserve largos años la salud y el vigor intelectual al insigne escritor que así dá gloria á Dios y contribuye al lustre y esplendor de las letras católicas.

Cuando tengamos el gusto de repetir este anuncio daremos los precios de cada una de las obras indicadas.

PRUEBAS IMPORTANTES DEL CRISTIANISMO; por M. Borí: con licencia eclesiástica. La tipografía Católica de D. Miguel Casals de Barcelona (Pino 5) acaba de publicar este folletito de propaganda que merece llamar la atención de los propagandistas católicos. En 48 paginitas de estilo claro se exponen con tal viveza las razones más fundamentales de nuestra fé en la divinidad de Jesucristo que es gran dolor no lean desapasionadamente el folleto los desdichados que dudan de ella. Un ejemplar cuesta 16 céntimos y un ciento 12 pesetas. Conviene que corra.

YAUNARÁS Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VI por D. Mariano Pérez Goyena Presbítero, Administrador de Cruzada y profesor del Seminario de Pamplona. Con licencia eclesiástica. Esta obrita impresa en Pamplona Imprenta y librería de Nemeo Aramburu, es muy amena é instructiva y en ella brillan bellezas históricas que alientan el corazón.

## LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándose la bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

Cada accion da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc, ó manda distribuir por las iglesias, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos enales y otros centros.

La suscripcion se hace por acciones, medias acciones y cuartos y octavos de accion.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION DIRECTA

Una accion. . . . .	4 pesetas mensuales
Media id. . . . .	2 . . . . .
Un cuarto id. . . . .	1 . . . . .
Un octavo id. . . . .	0'50 . . . . .

Por medio de corresponsal 25 céntimos más por accion mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pasqual Garcia, Administrador de este periódico, Orihuela. Puede hacerse también la suscripcion en Madrid en la administracion de *La Semana Católica*, Bolsa 10, y en las de las otras ciudades católicas.

Imp. de LA LECTURA POPULAR